MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1492

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2014 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" – ID N° 276.642 - PLURIANUAL, EJECUTADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, PAYSRI-BID 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 5 de diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado para **"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" – ID N° 276.642**; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas" en su artículo 2°, inciso c), establece que "Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento las siguientes contrataciones: Las que se efectúen en ejecución de los establecidos en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte, y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro. En las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial";

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó la licitación conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014, con carácter Plurianual.

Que en fecha 27 de octubre de 2014, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 17 (DIEZ Y SIETE) ofertas.

Que el Comité de Evaluación conformado por Resolución S.G. N° 472/2014, de fecha 05 de setiembre de 2014, el cual integran el ING. SERGIO BARRIOS HEYN, ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, y la SRTA. CINTHYA CLOSA, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3; la ING. SARA LÓPEZ, ING JORGE MOLINAS, ING. CARLOS BENITEZ, LIC. CLAUDIA VERA, en representación del Programa PAYSRI BID/OC-PR; y el ABOG. PABLO LEZCANO, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica del MSP y BS, elevó su Informe de Evaluación en fecha 17 de noviembre de 2014.

Que la adjudicación del presente llamado cuenta con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según Nota CPR/C/2014/2243, de fecha 5 de diciembre de 2014, conforme se establece en el Convenio GRT/WS-12513-PR.

Que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3735/2014, en el rubro 520, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por un monto de Gs. 14.330.980.346 (Guaraníes catorce mil trescientos treinta millones novecientos ochenta mil trescientos cuarenta y seis).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1492

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2014 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" – ID N° 276.642 - PLURIANUAL, EJECUTADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, PAYSRI-BID 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Que la Resolución S.G. Nº 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que "*...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial*";

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Licitación Pública Internacional Nº 01/2014 – **"Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico"** - ID Nº 276.642 - PLURIANUAL, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, en base al detalle expuesto a continuación:

Empresas Adjudicadas	Descripción	Monto Total
Consorcio CONFORTEC - GCA	GRUPO 1 - SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y UNIDADES SANITARIAS EN 8 COMUNIDADES	5.803.002.112
CONSORCIO HR	GRUPO 2 - SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y UNIDADES SANITARIAS EN 13 COMUNIDADES	11.651.800.567
CONSORCIO GUAVIRA	GRUPO 3 - SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 11 COUNIDADES + UNIDADES SANITARIAS EN 5 COMUNIDADES	11.771.426.028
CONSORCIO HR	GRUPO 4 - SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y UNIDADES SANITARIAS EN 9 COMUNIDADES	9.175.348.976
ING. RICARDO DIAZ MARTINEZ	GRUPO 5 - SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 6 COUNIDADES + UNIDADES SANITARIAS EN 10 COMUNIDADES	10.177.400.382
TOTAL GENERAL GS.		**48.578.978.065**

Guaranies cuarenta y ocho mil quinientos setenta y ocho millones novecientos setenta y ocho mil sesenta y cinco.

Artículo 4º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades

Ing. MAE Sergio Barriosa
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1498

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 01/2014 "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO" – ID Nº 276.642 - PLURIANUAL, EJECUTADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, PAYSRI-BID 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Rurales e Indígenas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5º Establecer que el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.

Dirección General de Contrataciones
MSPBS